

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA MIPC S.A. POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

MIPC S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 31 de Enero del 2012 y su actividad principal es VENTA AL POR MENOR DE COMPUTADORAS. Su domicilio está ubicado en Guayaquil, Av. Francisco de Orellana Solar 1 Edificio Bahaus # 1007.

2. OPERACIONES Y POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Estado de Cumplimiento – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (“NIIF PYMES”).

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las Pymes, cuya responsabilidad es de los Administradores de la empresa, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que la administración ejerza su juicio al aplicar las políticas y normas contables de la sociedad. De esta forma, los estados financieros, muestran el patrimonio y la situación financiera al cierre del Ejercicio, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en la empresa en el Ejercicio terminado a dicha fecha.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes. En el Estado de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

Muebles y equipos. La depreciación en otros activos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas:

Muebles y Enseres al 10%
Equipos de Computación al 3,33%
Equipo de Oficina al 10%

Participación de utilidades a trabajadores. De acuerdo a disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía, realiza provisión y paga a sus trabajadores, el 15% de la utilidad del ejercicio.

Impuesto a la renta. La ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagaran sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades.

3. BANCOS

U.S. dólares	
2017	
\$ 15.128,88	Bolivariano
\$ 15.128,88	Total

4. INVENTARIO

Inventario	21,414.68
Total	21,414.68
U.S. dólares	2017

5. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Cientes	62,483.31
Provisión incobrable	(260.85)
Total	62,222.46
U.S. dólares	2017

Al 31 de diciembre del presente año, estas cuentas representan valores facturados pendiente de cobro que no generan intereses y son principalmente con convenios entre las partes.

6. ACTIVO FIJO

Equipo de Oficina	5,607.61
Equipos de Computación	1,310.10
(-) Depreciación Acumulada	(2,081.70)
Neto	4,836.01
U.S. dólares	2017

Se presenta los Activos Fijos actuales en el presente año.

7. CAPITAL SOCIAL

Representa las aportaciones de los socios del capital suscrito y pagados y para el año 2017, su monto es de \$ 800,00

8. RESERVA LEGAL

Legal - La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la constitución de la reserva legal hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de esta cuenta puede ser capitalizado.

Milton Iván Brito Andrade
GERENTE GENERAL
CI: 091102233-3

CPA. Alberto Miguel Alcívar Flores
CONTADOR
CI: 092504815-9